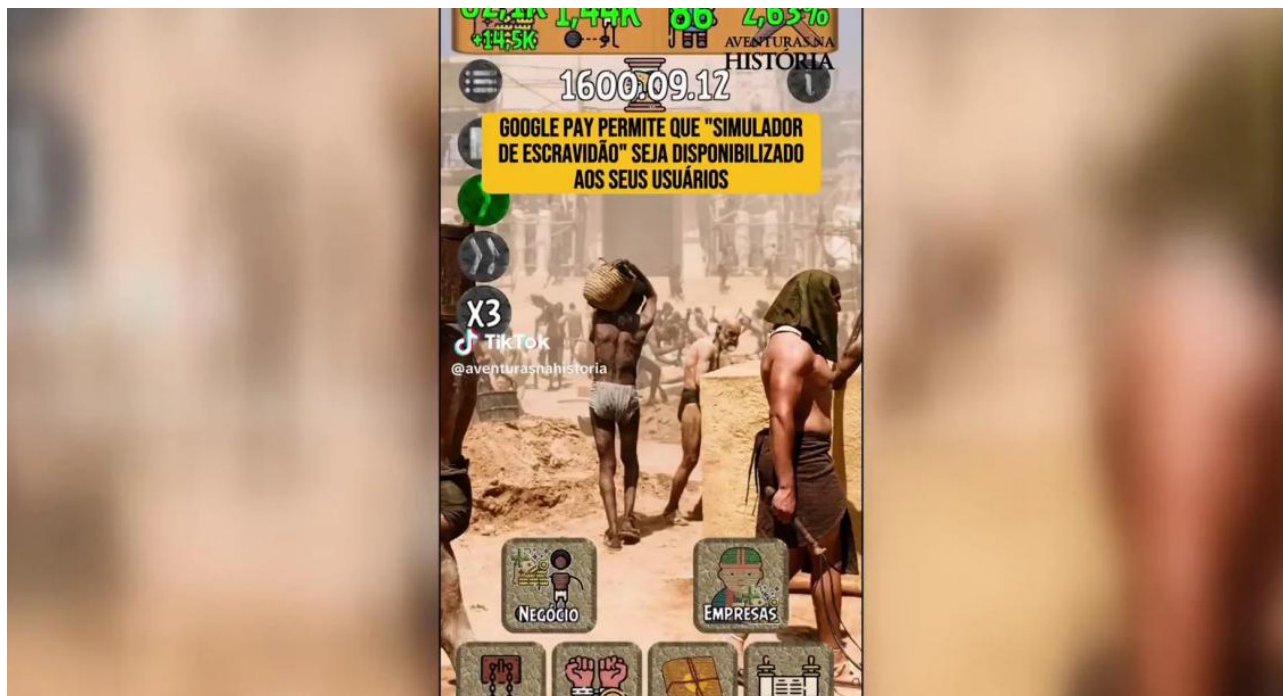


Google debió retirar el videojuego "simulador de esclavitud" tras generar escándalo en Brasil



Polémica en Brasil. El videojuego **«Simulador de esclavitud»**, que permitía comprar, vender y hasta torturar personajes negros, **fue retirado por Google** de su tienda de aplicaciones tras despertar indignación y protestas.

La fiscalía abrió una investigación por «discurso de odio» en esta aplicación en portugués, que a mitad de semana contaba con más de mil descargas en la plataforma Playstore, de la empresa Google.

En el juego, **los participantes eran aconsejados para «utilizar los esclavos para enriquecerse»** o «hacer todo lo posible para evitar la abolición de la esclavitud para acumular dinero».

En tanto, las **reglas de uso** de la aplicación indicaban que el juego había sido «concebido únicamente con fines de entretenimiento» y que sus creadores «condenan cualquier tipo de esclavitud».

De acuerdo con la **fiscalía de San Pablo**, el juego fue producido por la empresa Magnus Games y, tras retirarlo de la tienda el miércoles, Google aseguró en un comunicado que no permite aplicaciones que «promuevan violencia o inciten al odio contra individuos o grupos debido a su raza u origen étnico».

El Ministerio brasileño de **Igualdad Racial afirmó** haber contactado a Google para que implemente medidas que permitan un «filtro eficiente de contenidos que contengan discurso de odio, intolerancia y racismo» y evitar que se diseminen «con tanta facilidad y sin moderación», según un comunicado.



Videojuego «simulador de esclavitud». Foto: portalmdiv.

«Brasil es **uno de los principales consumidores** de las plataformas de Google, y tener una aplicación que rememora el tiempo de la esclavitud, que premia a quien tortura más y quien vende personas esclavizadas, es una mezcla de racismo con fascismo», dijo hoy la diputada de Río de Janeiro, Renata Souza.

Polémica anterior

Google **ya se enfrentó con el gobierno** a principios de este mes, al criticar abiertamente -con enlaces que aparecían debajo de su motor de búsqueda- un proyecto de ley que busca regular las redes sociales y los contenidos en línea en Brasil.

Un juez de la **Corte Suprema ordenó la apertura** de una investigación por «campana abusiva» contra el proyecto, que será votado próximamente en el Congreso.

Fuente: Diario